

“Ante un Estado ausente”. Las sociabilidades mutualistas y masónicas como constructoras de espacios en Concepción (1910-1960)*

"In an absent State". Mutualist and Masonic sociabilities as constructors of places in Concepción (1910-1960)

Rubén Elgueta Reyes **
Natalia Baeza Contreras ***

RESUMEN

La revitalización de los estudios de sociabilidad constituye un desafío para el enfoque microhistórico. En función de la crisis social, las formas de sociabilidades se expresaron como un lugar común, desplegando estrategias asociativas ante las letanías de un orden estatal ausente en Concepción durante las primeras décadas del siglo XX. En función de lo establecido, en este artículo se analizarán las sociabilidades mutualistas y masónicas en Concepción entre los años 1910 y 1960, junto a sus dimensiones culturales que desplegaron un *ethos* que ha prevalecido hasta la actualidad.

Palabras claves: Sociabilidad mutualista, sociabilidad masónica, siglo XX, Estado, Concepción.

ABSTRACT

The revitalization of studies related to sociability constitute a latent challenge for the micro-historical approach. Depending on the social crisis, the practices of sociability manifest themselves as a common practice, responding to the short-term and structural crises, deploying associative strategies before the litanies of a state order that becomes absent in Concepción's city during the first part of the 20th century. The masonic and the mutual sociabilities in the city of Concepción, from 1910 to 1960, will be analyzed with their cultural dimensions, as actors who sought to develop from their associative spaces, displaying a specific ethos that they have prevailed until the present.

Keywords: Mutual sociability, Masonic sociability, 20th century, State, city of Concepción.

Recibido: junio 2020

Aceptado: enero 2021

* El presente artículo se enmarca en las investigaciones de tesis doctoral de ambos autores y en el Proyecto FONDECYT Regular N°1190308.

** Dr. (c) en Historia por la Universidad de Concepción. Académico del Departamento de Historia y Geografía, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile. Investigador asistente del proyecto CONICYT RED1170211 "Crítica y Reflexión desde la poética de las ruinas en la literatura latinoamericana". ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4698-2922>. Correo electrónico: rubnelgueta@ucsc.cl.

*** Dra. (c) en Historia por la Universidad de Concepción. Académica e investigadora del Departamento de Historia y Geografía, Facultad de Comunicaciones, Historia y Ciencias Sociales; Coordinadora del Museo de Arte Religioso, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7494-6339>. Correo electrónico: nataliabaeza@ucsc.cl

Introducción

Los estudios referentes a las formas de sociabilidades en la historia fueron iniciados por Maurice Agulhon, quién consolidó a través de dos obras, un referente teórico metodológico para entender a las sociedades como actores de los procesos históricos. La primera de ellas lleva por título *El Círculo Burgués, la sociabilidad en Francia 1810-1848*, investigación en la cual Agulhon cuestionó si la sociabilidad como categoría de análisis para la historia constituye un desafío viable por abordar. Para Agulhon, la sociabilidad “...se halla en la historia humana, es decir que puede apreciarse de manera diferencial en el espacio y en el tiempo”¹. No obstante, ante la configuración espacial e histórica, deben incorporarse nuevas perspectivas que permitan apreciar esta categoría de la dimensión social y cultural, al contexto local. Agulhon, además, determinó como una herramienta metodológica propicia para los estudios de sociedad a la etnología. La orientación considerada por el historiador incorporaba las estructuras jurídicas con las relaciones intersociales², a las cuales, respecto del mutualismo y la masonería, hemos analizado la dimensión espacial y la manifestación de la cotidianidad en la trayectoria del siglo XX en la ciudad de Concepción como un espacio urbano vivido y vivo.

En referencia a la historiografía chilena, otro autor que ha proporcionado un acercamiento a este concepto es Cristian Gazmuri, aportando observaciones que permiten entender a la sociabilidad como calidad “colectiva de relación, que presenta instancias informales y formales, siendo representativas de aquellas los espacios populares de diversión, el fenómeno de fiesta, etc.”³. Espacios y vinculaciones sociales que además de tener un contexto histórico y cultural preestablecido, confluyen en ellos las relaciones de género y sus componentes performativos. La sociabilidad, a nuestro entender, vislumbra aspectos que trascienden a establecer lo social como una figura subyacente por sí misma; se deben visibilizar los estereotipos, las normativas y las prácticas performativas que detentan un ideal de conducta y corporatividad entre sus nexos. Hay sociabilidades que se constituyen en homosociabilidades, como aquellas que se consignan con una dinámica mixta. En todas existe un contexto, una cosmovisión compartida profundizada por expresiones de ideales que las aglomeran para dinamizar un espacio determinado, ostentando forjar una identidad sociocultural en el tiempo.

¹ Agulhon, Maurice. 2009. *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia (1810-1848)*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, p. 33.

² Agulhon, Maurice. 1994. *Historia Vagabunda, etnología y política en la Francia contemporánea*, México D.F., Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora, p. 21.

³ Gazmuri, R., Cristian. 1998. *El “48” chileno, igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*, Santiago, Editorial Universitaria, p. 110.

Larissa Adler definió a las organizaciones masónicas como formas de sociabilidades no políticas de carácter masculino⁴. Ante esta premisa, destacamos el rasgo homosocial⁵, cuya disposición influyó a la organización masónica en Concepción, considerando el estereotipo masculino difundido en la sociedad chilena y mesocrática de principios del siglo XX. Un último rasgo de esta homosociabilidad se caracterizó por la práctica del secretismo, aspecto compartido por las sociedades secretas occidentales, específicamente, las de origen europeo. Según Georg Simmel, las sociedades secretas poseyeron la capacidad de constituir entre sus integrantes una “totalidad de vida”⁶. Simmel añade a su análisis: “Es necesario acentuar particularmente el secreto de lo externo, porque este no está tan claramente justificado por el interés inmediato, como los fines reales de la asociación”⁷. La sociabilidad masónica entiende el secretismo como parte de un ethos identitario, una figuración que le otorga un sentido y propósito que desean expresar como experiencia de vida⁸.

En función de la sociabilidad mutualista, el concepto se nos expresa en un contexto común al de homosociabilidad masónica. Ambos, tributaron a una forma de sociabilidad que se ve movilizadora a desenvolverse con parámetros éticos y simbólicos propios, creando espacios en respuesta al Estado y su deficiencia en materias sociales, particularmente vinculadas a la instrucción y preparación de los sujetos para el trabajo y la vida profesional. Por consiguiente, el espacio social de las mutualidades de Concepción fue constituyendo un tejido denso y no homogéneo, pues estas se encuentran conformadas tanto por mujeres y hombres. Pero esta espacialidad demarca diferencias, en el “ser mujer” y “ser hombre” en la sociedad, vislumbrando que la construcción de sus espacios claramente constituye una vida cotidiana diversa, entendiendo sus dicotomías desde el simbolismo del género y sus relaciones que van definiendo sus lugares desde sus distintas formas de pensar y representar; tal como expresa Alicia Lindón: “Todos actuamos como nos dictan nuestras ideas, que siempre responden a una creación cultural y están histórica y espacialmente situadas”⁹.

La hipótesis que pretende develarse en esta investigación busca entender la ausencia del Estado en Concepción durante los años 1910 y 1960, lo cual, generó un espesor asociativo por parte de los sectores privados, en su mayoría pertenecientes a los estratos medios y una parte de la elite que participó o contribuyó en una o ambas formas de sociabilidades ya mencionadas.

⁴ Adler, Larissa. 2008. *Lo formal y lo informal en las sociedades contemporáneas*, Santiago, DIBAM, p. 335.

⁵ Habrá otras formas de sociabilidades masónicas de carácter mixtas, las cuales tuvieron su auge en Concepción a partir de la segunda mitad del siglo XX, al igual que la homosociabilidad masónica femenina –surgida en la década de 1980, primero en Santiago– las que no hemos considerado para este artículo.

⁶ Simmel, Georg. 1986. *Sociología I. Estudios sobre las formas de socialización*, Madrid, Alianza Editorial, p. 396.

⁷ Ídem.

⁸ Elgueta, Rubén. 2020. “Masonería y Mutualidad en Concepción. Primeros antecedentes en torno a la participación de Lorenzo Arenas Olivos, 1871-1901”, en *Cuadernos de Historia*, nº 52/junio, Santiago, pp. 113-119.

⁹ Lindón, Alicia. 2004. “Las huellas de Lefebvre sobre la vida cotidiana”, en *Veredas Revista del pensamiento sociológico*, vol. 5/8, México D. F., pp. 39-60.

Frente a esta problemática, las sociabilidades masónicas y mutualistas de la urbe penquista se fortalecieron a principios del siglo XX, generando acciones benéficas coadyuvadas por las expresiones valóricas subyacentes para contribuir a la sociedad local. Entre ambas expresiones asociativas se sostuvo un lugar común en lo ético, generando un motor de cambio que estaba complementado por el discurso del progreso como valor civilizador del orden occidental, el cual resultó abordable sobre la base de la perspectiva microhistórica.

La presente investigación tiene por objetivo general analizar las formas de sociabilidades masónicas y mutualistas en Concepción entre los años 1910 y 1960. Los objetivos específicos son: 1. Comprender las transformaciones de los espacios urbanos desarrollados por ambas formas de sociabilidad –ya sea de manera directa, o bien, indirecta– en un contexto de rupturas y transformaciones como lo fue el siglo XX chileno. 2. Establecer el aporte cultural generado por las sociabilidades masónicas y mutualistas, en tanto artífices de la vida cotidiana de Concepción. 3. Finalmente, se busca caracterizar el actuar del Estado en Concepción, que despertó el interés reformista impulsando a las formas de sociabilidades mencionadas a desplegar acciones en torno al progreso.

Cabe destacar que se han escogido los años 1910 y 1960 tomando como hito la celebración del Centenario de la República en Concepción (18 de septiembre de 1910), que lejos de ser un hecho plenamente compartido por las masas penquistas, poseyó una doble cara en referencia a los movimientos sociales del período y el discurso de esplendor y progreso divulgado por las voces partidarias al Régimen Parlamentario. Cabe resaltar que el mutualismo se mantuvo vigente y en aumento hasta adentrada la segunda mitad del siglo XX, antecedente que marca una diferencia con lo establecido por la historiografía chilena que ha sustentado una tesis compartida que hace referencias a la crisis económica del año 1930, la cual habría ocasionado el ocaso del mutualismo en Chile y Concepción. En este punto, se destaca el planteamiento de Enrique Fernández Darras¹⁰, señalando que el nacimiento de estas organizaciones constituyó una buena alternativa ante un Estado ausente en lo social, pero que las organizaciones de socorro mutuos se manifestaron en gran medida desde las primeras décadas del siglo XX, iniciándose en 1930 su inferida declinación. Enrique Fernández expuso cuatro hechos para comprender este presunto ocaso mutualista: la crisis económica de 1930, la transformación estructural-laboral, el fortalecimiento del sindicalismo y el surgimiento de la asistencia estatal. Por el contrario, la realidad de Concepción nos ha demostrado que la mutualidad se ha sostenido en un proceso de adaptación a las peripecias del siglo, manteniéndose vigente hasta la actualidad¹¹.

¹⁰ Fernández, Enrique. 1996. "El ocaso de las sociedades de socorros mutuos, Chile 1915-1932", en *Revista de Historia*, vol. 5, Nº 5, Concepción, pp. 108-123.

¹¹ Venegas, Fernando y Grez, Sergio. 2021. "Historiografía del mutualismo chileno 1853-1990", en *Izquierdas*, Nº 50, San Petersburgo, pp. 6-10. Considerar igualmente: Venegas, Fernando. 2014. "Las posibilidades para el renacimiento

En referencias a la masonería de Concepción, el período permite comprender junto con el hito del centenario, las constantes preocupaciones demostradas por los integrantes de esta forma de sociabilidad formal en función del tema educacional. Existieron dos hitos fundamentales dentro del siglo XX chileno que marcaron una preponderancia entre los masones, la primera de ellas, la fundación de la Universidad de Concepción acontecida en 1919, y, posteriormente, la consolidación del proyecto de Ley de Instrucción Básica y Obligatoria de 1920, antecedente histórico que ha despertado intereses desde los masones como partidarios del Estado docente y la educación pública. Cabe destacar que la masonería penquista estuvo vinculada con el mutualismo a partir de sus integrantes, siendo uno de ellos Lorenzo Arenas Olivos, miembro de la logia Paz y Concordia N° 13 y fundador de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros en 1876.

Finalmente, con relación a un enfoque de investigación, se ha optado por la perspectiva de la microhistoria, entendiéndola como un enfoque de orden más epistémico que metodológico, en tanto permite visibilizar los distintos fenómenos sociohistóricos considerando sus perspectivas múltiples de observación. Implica analizar la problemática en estudio observando en representación a lo “micro”, más sin perder la perspectiva de lo “macro”. Lo occidental como cultura homogeneizante, subyace en las letanías del centro, el hecho histórico de la capital, así como también en los espacios locales. A nuestro entender, compartimos con Giovanni Levi la determinación de observar los fenómenos locales con agudeza investigativa, más sin disipar la perspectiva de lo general¹² —en otras palabras, no perdemos la disposición de los fenómenos nacionales— ello, porque no creemos en una historia regional “superior” al centro. Paralelamente, la microhistoria en su narrativa, según Carlo Ginzburg, nos permite a los y las historiadores problematizar la escasez o abundancia de fuentes y conformar este análisis como un componente fundamental de la narrativa histórica¹³. Frente a este punto, ante los datos inconclusos, los vacíos de conocimientos, u otras problemáticas a considerar, la microhistoria sugiere y problematiza posibles respuestas, más no generará, necesariamente, contestaciones unívocas; en ello radica su pertinencia como enfoque epistémico en la historia para abrir nuevos

del mutualismo en Chile entre 1930 y 1960. Estudio de un caso, Limache”. *Historia* 396, N° 2, 2014, pp.319-249. Finalmente, revisar la tesis: Sagredo A., Claudia. 2020. “Mutualismo en Concepción: la vigencia de su vida social (1925-1940). Tesis de Magister, Concepción, Universidad de Concepción, Chile.

¹² Levi, Giovanni. 2009. “De la microhistoria a las construcciones sociales de la historia”, en Eduardo Cavieres (comp.), *La historia en controversia: reflexiones, análisis y propuestas*, Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, p. 57.

¹³ Guinzburg, Carlo. 2010. *El hilo y las huellas: lo verdadero, lo falso, lo ficticio*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, p. 382.

campos de investigación desde la narratividad¹⁴, en tanto permita problematizar el análisis de un hecho u acontecimiento constituyendo un relato cerrado en sí mismo¹⁵.

La problemática del Estado en Concepción en la primera mitad del siglo XX. Un debate historiográfico para las comprender el actuar de las sociabilidades masónicas y mutualistas

Uno de los textos que ha posicionado una discusión respecto del Estado junto a los vínculos de la ciudadanía, la construcción de la nación y los distintos aspectos que este proceso ha desatado corresponde a la obra del historiador Mario Góngora. El autor desarrolló una defensa del Estado de bienestar, sin embargo, expresó en sus conclusiones las repercusiones de la crisis ante la ciudadanía chilena: “hemos querido señalar en este ensayo, tan solamente una, la crisis de la idea de Estado en Chile: es decir, la de una noción capital para nuestro pueblo, ya que es el Estado el que ha dado forma a nuestra nacionalidad”¹⁶. ¿Cuáles serían los aspectos que, desde la ausencia del Estado en Concepción, efectuando una lectura microhistórica de los enunciados de Góngora, nos permiten entender una conducta gravitante del ente estatal en esta materia? Antes de responder este cuestionamiento, debemos acercarnos a los planteamientos de otro historiador.

Gabriel Salazar incorporó otros antecedentes al debate, expresando una perspectiva que buscaba profundizar en los nexos ciudadanos con el Estado. Hablar de la construcción de Estado en Chile, según Salazar, implica entender que las problemáticas con la sociedad durante el siglo XX vinieron a plasmar la consecuencia de este proceso por el triunfo de la “oligarquía mercantil” –considerando en ello, la jerga conceptual de Salazar–, aseverando que la “...lógica de desarrollo geopolítico del patriciado de Santiago los llevó a invadir un sistema de administración económica colonial, a atrincherarse en él y a disparar desde él a todos los que, con un proyecto de desarrollo distinto, se oponían a semejantes lógicas”¹⁷. En perspectiva económica, para Salazar, la contraposición entre el Estado y la ciudadanía se habría iniciado a partir de 1837, expresada en una diatriba que confinó a la denominada “democracia de los pueblos” a una posición excluyente a partir del militarismo oligárquico. El patriciado santiaguino enarbó sus intereses estructurando una cosmovisión burocrática y administrativa ante sus inclinaciones mercantiles.

¹⁴ White, Hayden. 1992. *El contenido de la forma: narrativa, discurso y representación histórica*, Barcelona, Ediciones Paidós, pp. 41-48.

¹⁵ Aurell, Jaume. 2006. “Hayden White y la naturaleza narrativa de la historia”, en *Anuario Filosófico*, 39/ 3, Navarra, p. 632.

¹⁶ Góngora, Mario. 2003. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago, Universitaria, p. 305.

¹⁷ Salazar, Gabriel. 2005. *Construcción de Estado en Chile 1800-1837, democracia de los “pueblos”, militarismo ciudadano, golpismo oligárquico*, Santiago, Sudamericana, p. 523.

A partir del denominado “Estado borbónico”, el posicionamiento minoritario de la elite constituyó una cultura política e institucional que marcó sus influencias en el Estado chileno de los siglos XIX y XX, expresado en un centralismo y ausentismo fuera de la capital. Adicionalmente, desde Salazar las relaciones entre el Estado y las clases productoras en Chile han constituido un problema histórico para la clase política civil; atendiendo a esta premisa, consecuentemente, se habría expresado una disfuncionalidad al desarrollo productivo real, junto a una autonomía relativa referida en una férrea defensa de las constituciones políticas centralistas, autoritarias y orgánicamente apoyadas por la fuerza militar”¹⁸. Salazar profundizó esta problemática en función de lo que él denominó como triple alianza de la hegemonía estatal y nacional, compuesta por: “...la clase política civil, la clase política militar y el capital mercantil-financiero mundial (de las grandes potencias), alianza que ha impuesto siempre, obsesivamente, el Estado liberal y la ideología librecambista internacional. Ha sido la triple alianza la que ha hecho abortar [...] los intentos de desarrollo hegemónico por parte de una eventual alianza de las clases productoras”¹⁹. Estas problemáticas se expresaron en un primer momento a mediados del siglo XIX ante el proyecto artesanal del desarrollo industrial; posteriormente, se replicó a principios del siglo XX –ello, siendo el segundo momento histórico según Salazar– por la negligencia librecambista en oposición al proyecto de los técnicos extranjeros que anhelaban montar una industria moderna en Chile; finalmente, aparecerá un tercer momento histórico en 1973, en forma abrupta, oponiéndose al proyecto estatal CORFO en tanto artífice de la producción industrial en Chile.

Por su parte, Tomás Moulian hace referencias a la primera mitad del siglo XX a la presencia de un Estado capitalista, que habría desplegado una institucionalidad frente a una sociedad subdesarrollada. En materia económica, habría un incipiente proceso de industrialización con pretensiones de responder al mercado interno, proceso histórico conducido y encaminado entre discontinuidades democráticas expresadas en las restricciones impuestas a las clases dominadas. En síntesis, para Moulian, el Estado moderno de Chile no era más que una junta administrativa preocupada por los negocios comunes y convergentes de toda la clase burguesa²⁰. Paralelamente, cuando los grupos dominantes se han visto imposibilitados de mantener una dominación económica efectiva, comienzan a desplegar la capacidad de contención, tomando tres formas fundamentales para el caso de Chile: defensiva, represiva e integrativa; todas estas deben explicarse en función de su contexto histórico. Para Moulian, las relaciones entre los industriales-burgueses y los latifundistas los llevaron a tener que actuar:

¹⁸ Salazar, Gabriel. 2016. *La enervante levedad histórica de la clase política civil, Chile 1900-1973*, Santiago, Debate, pp. 241-243.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 245.

²⁰ Moulian, Tomás. 2006. *Fracturas, de Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende 1938-1973*, Santiago, LOM, pp. 12-13.

“en bloque, lo que dificulta que ese agente opere como fuerza modernizadora. Esa alianza sacrifica la capacidad hegemónica para mantener intacto el orden agrario, en muchas ocasiones entregado al arbitrio de capataces autoritarios o notables rurales”²¹. A partir de este antecedente, Moulian proporcionó elementos cruciales para comprender la visión de progreso entre los sectores privados y medios de Concepción.

La ciudad, desde finales del siglo XIX en adelante, tuvo momentos económicos mercantilistas, agrario e industrial, siendo este último anterior a los procesos desplegados por la CORFO desde 1939 y sin la presencia del Estado. El proceso de industrialización se desarrolló, según Leonardo Mazzei, con el exclusivo predominio del sector privado entre las décadas finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. El empresariado penquista, ampliamente vinculado con la oligarquía política, tomó las riendas de un proceso de industrialización que no contó con presencia reguladora del ente estatal, antecedente que permitió financiar por parte de ellos la infraestructura pública de la ciudad, ejecutando obras de beneficencia o bien, apoyando las gestiones para generar instituciones educacionales y públicas en general. El proceso de modernización industrial expresado en las primeras décadas del siglo XX en Concepción marcó su efecto en la urbe en tanto: “...se estaba transformando en un polo de crecimiento industrial con bastante anterioridad a que el Estado asumiera el rol protagónico de la economía”²². Dando cuenta una vez más de la ausencia o tardía llegada del ente estatal a la regulación y resguardo de los procesos productivos, sociales –y desde luego, económico– en Concepción.

Desde la acción masónica en la ciudad de Concepción, encontramos en esta forma de sociabilidad la participación de integrantes de la logia Paz y Concordia N° 13 en distintas iniciativas para el perfeccionamiento de los espacios públicos de la urbe y sus emplazamientos cercanos. Maximiliano Díaz destacó las gestiones de Lorenzo Arenas Olivos –líder mutualista, e integrante de la masonería– en las gestiones administrativas en el Liceo de Niñas de Concepción, junto a su participación en la fundación del Cuerpo de Bomberos de la ciudad; paralelamente, el aporte de Arenas ante el mutualismo en la urbe penquista dejó una impronta que es valorada por los mutualistas hasta el presente. Otra figura que destaca Maximiliano Díaz es la de Carlos Oliver Schneider, en la dirección del Museo de Concepción. Adicionalmente, se resalta el rol de René Coddou, Ignacio Donoso y Edmundo Enríquez en las gestiones y diseños para un puente sobre el Biobío. Otras iniciativas destacadas corresponden al apoyo a los reos sin recursos de la ciudad, la Sociedad de Ex-Alumnos del Liceo de Hombres de Concepción,

²¹ *Ibídem*, p. 13.

²² Mazzei, Leonardo. 2015., *Estudios de Historia Económica regional del Biobío*, Concepción, Archivo Histórico de Concepción, p., 252.

además de la modernización de los centros hospitalarios y el proyecto de creación para la futura Universidad de Concepción desde 1917²³.

La visión que se tiene de la ciudad por parte de la masonería no deja de expresar una suerte de desazón. Leonardo Mazzei, Carlos Muñoz, Robinson Silva y Ricardo Vargas han establecido que, en los sectores medios y burocráticos representativos de Concepción, especialmente, integrantes de la masonería de principios del siglo XX, notaron la condición de abandono que padecía la urbe. Frente a este punto, señalaron: “Existía especial preocupación en los sectores medios intelectuales [...] pertenecientes a las logias masónicas, por las expectativas que el futuro deparaba a los miembros de su clase; percibían la debilidad manifiesta del quehacer burocrático y su probada inestabilidad en estos tiempos, el deterioro creciente de la salud pública y la decadencia de las actividades comerciales y artesanales-fabriles de Concepción”²⁴. Esta expresión decadente fue concordante con el declive de la oligarquía política chilena, la cual, estaba dando muestras de su incapacidad resolutoria de las nuevas problemáticas del siglo XX en Chile.

La ausencia del Estado en materia sanitaria, queda reflejada en las gestiones del médico y masón fundador del Comité Prouniversidad y Hospital Clínico Dr. Virginio Gómez González, quien manifestaba una opinión desfavorable del recinto hospitalario penquista, el cual respondía a parámetros de salud pública vinculadas a la caridad. El antiguo Hospital San Juan de requería de una urgente modernización, acompañada de la dotación de un personal médico que fuese concordante a las necesidades de la creciente población en la urbe. En el diario *El Sur*, Virginio Gómez publicó lo siguiente:

“En el tiempo de tres meses que llevo a cargo de la administración del Hospital, he podido convencerme que sus grandes deficiencias lo hacen digno de ser citado como modelo de mal Hospital. Sus condiciones de estrechez impiden la admisión de todos los enfermos que hasta él llegan en la busca de salud; quedan aquellos entonces sujetos a la suerte de ser los primeros en llegar, i el que se atrasa, encuentra ocupado un lugar que por deberes legítimos de humanidad debiéramos proporcionarle. Si tomamos como base el número de habitantes de la ciudad i los que están sujetos a su dependencia en todos los aspectos de su vida, llegaremos a saber que necesitamos un hospital dotado de mil camas; en el caso que obtuviéramos su construcción, el edificio que ahora ocupa se destinaría al funcionamiento de otro servicio de la misma índole [...]”²⁵.

²³ Díaz, Maximiliano. 2003. *Respetable Logia “Paz y Concordia” Nº 13 Crónica Histórica 1883-2003*, Concepción, Oscar Lermanda editores, pp.38-56.

²⁴ Mazzei, Leonardo; Muñoz, Carlos; Silva, Robinson y Vargas, Ricardo (comp.) . 2003. *Augusto Vivaldi Cichero, Escritos para la construcción de una Historia Regional*, Concepción, Escaparate, pp. 183-184.

²⁵ *El Sur*, 18 de marzo de 1917.

Las expresiones de Virginio Gómez revelaron la urgencia de modernizar las dependencias sanitarias de Concepción, cuestión que no se replicaba solo en las instalaciones de los espacios públicos. La problemática asociada a la habitación obrera fue, igualmente, una preocupación compartida entre mutualistas y masones. En relación a la problemática de la habitación obrera, el mutualista y médico Dr. Carlos Ugalde, opinó en julio de 1911 por medio del diario El Sur:

“Si nuestra atmósfera y suelo de la calle está infecto, las habitaciones del pueblo no son mejores. Podríamos decir que cualquiera caballeriza o cochera de nuestros ricos sería una elegante e higiénica habitación para nuestro desgraciado pueblo. Yo he penetrado a estos cuartuchos y pocilgas inmundas donde el propietario en nada se ha fijado para su construcción; no ha consultado ni luz solar ni ventilación: la cuestión es hacer una pieza y cobrar su arriendo, aunque sea sacándole un costillar al pueblo”²⁶.

Los contextos mencionados nos permiten dar cuenta de la debilidad del Estado²⁷ en Concepción. A consecuencia de ello, fue el incremento del espesor asociativo en la urbe, expresado por las sociabilidades masónicas y mutualistas, las que constituyeron el brazo reformista manifestado en los ideales de progreso. Lo anterior se complementa con la visión de Marco León, quien menciona la relevancia de pensar el Estado desde lo regional, lo cual constituye una necesidad, puesto que ha sido pensado desde el centro del país, simplificando y homogeneizando los procesos en las regiones, resultando con ello una ausencia que no se manifestaba más allá de sus pretensiones hegemónicas²⁸.

Expresiones socio-históricas de Concepción durante la transición de los siglos XIX y XX

Las características fundamentales del siglo XX en Concepción permiten comprenderla –ello, desde una perspectiva general– como una urbe que evocaba un perfil socio-político expresado en una tendencia liberal. Este rasgo general es acompañado por fuentes que nos aluden al centenario republicano, y su ideal de “modernidad” que, gradualmente, habría caracterizado a la provincia pencopolitana. Lo anterior se expresa en el Álbum del centenario en Concepción, publicado en 1910, bajo la dirección de Fanor Contardo, cuyas descripciones expresan antecedentes como este:

“...estaba obligada a celebrar de una manera digna de la gloriosa fecha del 18 de septiembre de 1910. Debíó nuestra ciudad salir de su letargo habitual ante el recuerdo de aquella

²⁶ *El Sur*, 29 de julio de 1911, p.6., en Pacheco S., Arnoldo. 2003, p. 140

²⁷ Otra investigación que hace referencias a una situación similar, es la que ha desarrollado Fernando Venegas respecto de la sociabilidad en Limache, investigación que da cuenta del espesor asociativo limachino y su relación con la construcción de espacios. Fernando Venegas, *Estado y Sociedad. Construcción de espacios en contextos locales: Limache vol. I, 1860-1960*, Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, pp. 203-403.

²⁸ León, Marco. 2018. *Estudios sobre la “Capital del Sur”: ciudad y sociedad en Concepción 1835-1930*, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, p. 198.

epopeya en que tuvieron una parte tan principal algunos de sus hijos; debieron sus habitantes unirse en un solo pensamiento, para hacer algo que correspondiera a la herencia histórica que nos liga con el pasado”²⁹.

Herencia histórica que, desde la perspectiva de los autores, tributó a la epopeya de la Independencia. Tal era la expresión que los intelectuales de principios del siglo XX buscaron ir alimentando –en forma gradual, sistemática y construyendo patriotismo– lo que, por muchos años en el futuro, posicionará el imaginario historiográfico de Concepción como una ciudad rupturista, contra el centralismo, cuya expresión repercutiría en la interpretación histórica de la urbe hasta la actualidad. El imaginario de una ciudad baluarte del “progreso” es expresada desde la visión histórica a partir de los tiempos coloniales; la identidad guerrera de la urbe es evocada a partir de la visión de la reconstrucción ante los ataques y terremotos que el espacio urbano-penquista se ha visto afectado, cuya característica es propia de una ciudad fronteriza. Frente a los puntos expresados anteriormente, podemos extraer lo siguiente:

“Concepción es talvez la ciudad de Chile que más rápido desarrollo ha alcanzado en el siglo de vida independiente que lleva. Y no se diga que esta ciudad es antiquísima, del tiempo de la conquista, para explicar su progreso; porque si bien es cierto que fue [sic] fundada por D. Pedro de Valdivia, también lo es que en la planta de hoy día, sólo se embelleció en el siglo XVIII, después de que fue [sic] destruída [sic] varias veces en Penco por los indios y los terremotos”³⁰.

En el texto anterior, se visibiliza un imaginario de superioridad de la urbe respecto de la posición evolucionista propia de la intelectualidad de principios del siglo XX, cuyo referente fue aportado a partir del naturalismo como corriente intelectual del período, junto a las expresiones nacionalistas subyacentes en la discursividad intelectual. Representaciones que, de una forma u otra, van construyendo un imaginario de Concepción que ha venido alimentando el mito de la animosidad “contra Santiago”³¹. Lo anterior se ve reforzado ante la expresión de superioridad de Concepción de la que se da cuenta en el álbum del centenario, en la que se la consignó como la principal ciudad del sur de Chile, “la capital del sur”, o bien, “Reina del Bío-Bío”, que, en compañía con otros calificativos y elogios, permitieron contribuir

²⁹ Ossa, Vicente; Serrato, Abraham y Contardo, Fanor. 1910. *Concepción en el centenario nacional*, Concepción, Litografía e Imprenta J. V. Soulodre y Cia., p. 2.

³⁰ *Ibidem*, p. 111.

³¹ Algunos aportes que permiten establecer los referentes de Concepción como espacio “de poder” e “influyente” del sur de Chile, lo encontramos en el balance historiográfico desarrollado por Cartes M., Armando. 2010. *Concepción contra “Chile”. Consensos y tensiones regionales en la Patria Vieja 1808-1811*, Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, pp. 25-30.

a este imaginario de la “gran capital” o ciudad que disputaba una posición hegemónica distinta respecto de Santiago. Al respecto, encontramos lo siguiente:

“Concepción es y será siempre la verdadera capital del sur de Chile, por sus tradiciones, por su importancia, y por su ubicación [...] La Reina del Bío-Bío, como se le llama con toda propiedad, debe el lugar de preferencia que ocupa entre las ciudades del país, en primer lugar al carácter independiente y emprendedor de sus hijos, á las colonias extranjeras y á que se está ubicada en un sitio que es un punto obligado de salida para el comercio é industrias de una vasta y rica zona de la República”³².

Las corrientes liberales más radicales que se expresaron en Concepción, principalmente, de finales del siglo XIX y vinculadas al sector obrero intelectual, proporcionan una visión completamente diferente. Lejos de un progreso equitativo, los sectores obreros y trabajadores, por medio de la prensa local, posibilitaron un contraste negativo respecto de las posiciones elitistas en torno al progreso y el imaginario de bienestar presente en Concepción en los tiempos del centenario. Los procesos de secularización, así como también, la necesidad de las clases trabajadoras de ir decantando una mejor posición laboral e instrucción, fueron configurando un ambiente de crítica y oposición a los sectores elitistas y al gobierno en general; parte importante de estas aseveraciones, en un proceso más amplio, se constituyeron en antecedentes que dieron cabida a una cuestión social en la urbe y sus comunas cercanas³³, dando cuenta de un descontento social y administrativo, aspecto consecuente con la ausencia del Estado en el sector; realidad que, en nada se asemeja a la ficción expuesta en el Álbum del centenario.

Las posiciones procedentes de los sectores trabajadores, por el contrario, expresaban su disconformidad acusando a la oligarquía por la postergación, además de las incapacidades recurrentes ante las problemáticas del sector obrero. Acusan un abandono del cual, tampoco visibilizan en el Estado un horizonte resolutivo en el mediano plazo. En el mismo diario *El Derecho* de Concepción, algunas décadas después, encontramos una expresión favorable a los sectores trabajadores, presumiblemente, por un cambio en las líneas editoriales vinculadas a los grupos medios emergentes; ante este punto, la acusación hacia la oligarquía política reviste

³² Ossa, Vicente; Serrato, Abraham y Contardo, Fanor. 1910. *Concepción en el centenario...*, p. 111.

³³ A partir de lo expresado, la investigación sobre las sociedades mutualistas y la homosociabilidad masónica marcaron influencias en la construcción de espacios de sociabilidad en la ciudad Concepción, se entiende como un aporte a la historiografía chilena, y estas sociedades también lo hacen plausible desde las más diversas aristas, pues tal como lo expresa Laura Benedetti (2011), las sociedades permanecen y se afianza en su “ayuda mutua”, comprendiendo el complejo escenario de cuestión social de la época y las problemáticas con el Estado. Benedetti R., Laura. 2011. *La cuestión social en Concepción y los centros mineros de Coronel y Lota (1885-1910)*. Ediciones al Aire Libro. p. 207.

un antecedente revelador y concordante con la ausencia del Estado. En la publicación del 26 de mayo de 1895, se publicó lo siguiente:

“¡Por ejemplo: desde 1810 hasta la hora en la cual escribimos; la mayoría de los obreros en Chile no saben qué es tener criterio propio. ¿Quién tiene la culpa? -La Oligarquía de los partidos históricos que se ha confabulado para tener siempre en la ignorancia al chileno trabajador- ¡Desde 1810 hasta 1895 las clases trabajadoras de nuestro pueblo, no saben que es una obligación y un deber tener una prensa propia donde el hombre de trabajo, por ser mayoría de la nación, dé á conocer sus ideas, las cuales han de influir poderosísimamente en los presentes y futuros destinos de la desgraciada nación chilena, sirviendo al mismo tiempo de honra y prez a las clases trabajadoras que así obran”³⁴ .

Los antecedentes expresados en la prensa durante las últimas décadas del siglo XIX en Concepción constituyeron un antecedente fundamental en la comprensión de los fenómenos históricos que afloraron durante la época del centenario de la República. Además de la ausencia del Estado, junto a la postergación acusada de los problemas sociales en Chile planteada desde los sectores liberales, también influyeron los procesos de secularización³⁵ que se permearon en la cultura y el organismo estatal; cuestiones que generaron influencias en los sectores asociativos que paulatinamente se irán proyectando en un mayor incremento de las sociabilidades masónicas y mutualistas en la ciudad. Inclusive, ambas formas de sociabilidad compartieron integrantes en común.

Adentrándonos en el contexto del siglo XX y con relación a la participación de las formas de sociabilidades masónicas en la urbe penquista, la creación de un hospital clínico –y al mismo tiempo, una universidad– estuvo a cargo del médico y masón Virginio Gómez González. Él fue integrante de la mencionada logia masónica “Paz y Concordia” N° 13, y según consta en los registros del Libro de Vida de la organización, su iniciaciónaconteció el 8 de mayo de 1901³⁶, siendo identificada con el número de registro 147. En la misma fuente se consignan sus pasantías de estudios en el extranjero, como fue el caso de su estadía en Berlín durante 1904, su retorno a Concepción y su desempeño como médico en el antiguo Hospital San Juan de Dios en 1917³⁷, año que coincidirá con su interés de modernizar el centro hospitalario como ya se ha señalado. En forma paralela, Virginio Gómez planteó la necesidad de crear una universidad en Concepción, que permitiese remediar la carencia de profesionales en la zona del Biobío.

³⁴ *El Derecho*, Concepción, 26 de octubre de 1895.

³⁵ Elgueta, Rubén. 2012. “¡Temblad oligarcas chilenos! El proceso de secularización y los sectores obreros en Concepción 1860-1890” en *Tiempo y Espacio*, N° 28, Chillán, p. 104.

³⁶ Se hace referencia al proceso de ingreso formal a la masonería.

³⁷ “Libro de Vida”, Respetable Logia Paz y Concordia N° 13 del Oriente de Concepción, vol. I, fs. 185.

Carlos Muñoz estableció que, además de su vinculación con la masonería, Virginio Gómez habría reabierto la Sociedad Médica de Concepción (1912), cuya entidad se encontraba en receso hasta antes de su ingreso. En el mismo año, se hizo miembro del Club Concepción, organización que existe en la ciudad desde 1867 y está vigente en la actualidad. Además, Muñoz destacó que: “es posible advertir su participación en numerosos eventos sociales efectuados en su mayoría en el Club Concepción [...] donde compartió con colegas de profesión y con gran parte de la elite regional”³⁸. En relación a la participación de Virginio Gómez en la modernización del Hospital San Juan de Dios, es posible advertir en la prensa local el interés del médico ante la situación de atraso que la ciudad padecía ante el tema sanitario.

La figura de Virginio Gómez es representada en este aspecto por su relación con la dimensión pública que los integrantes de la masonería de Concepción detentaban. El mejoramiento de los espacios públicos, más la creación de todo avance en los sectores urbanos, constituyeron el deseo de progreso que los masones buscaban para su comunidad; ello consistió en una aspiración de carácter universalista, cuyas expresiones se relacionan con una visión de progreso en la historia que, desde la modernidad, se ha posicionado como discurso secularizado que se constituyó en el destino manifiesto de la sociedad occidental del siglo XX,³⁹ y desde luego, Chile y Concepción no estuvieron ausentes de estas manifestaciones. Realizando un contraste con las visiones valóricas detentadas por la masonería de Concepción, encontramos en la Revista Masónica de Chile una serie de publicaciones que, como lectura obligatoria para sus integrantes, pretendían formular e instar a sus miembros a ocupar posiciones de liderazgo en sus respectivos entornos; a continuación, tomaremos un ejemplo referente a esta materia presente en la edición del mes de agosto de 1937, en la cual se expresa el interés formativo de la masonería y su relación con el progreso:

“De todas las ciencias que constituyen el bagaje propio del hombre culto, aquellas que se relacionan con la organización y gobierno de las colectividades, con la economía de los pueblos, la producción, el consumo, la distribución de la tierra, la salubridad de los pueblos, la organización de las industrias, las fuentes de la riqueza extractiva, el intercambio de los productos propios de cada país, etc., son las que se colocan hoy en el plano principal de atención de cuantos tienen o aspiran la responsabilidad grave de impulsar al mundo una organización social más humana por ser más perfecta [...] He aquí por qué el estudio constante de estas ciencias económico-sociales debe ser de atención preferente en todos los Talleres [otra forma de designar a las logias] [...] Las Logias, como organismos de estudio,

³⁸ Muñoz, Carlos. 2015. *Virginio Gómez González, visionario y fundador*, Concepción, Corporación Educacional Masónica de Concepción, pp. 20-21.

³⁹ Löwith, Karl. 1958. *El sentido de la historia. Implicaciones teológicas de la filosofía de la historia*, Madrid, Aguilar, pp. 70-71.

tienen la misión de seleccionar sus programas de trabajo, dando la debida preferencia a los temas que constituyen el eje central de las preocupaciones del siglo [...] El estudio sereno y metódico de las ciencias indicadas que son las que poseen la máxima trascendencia para el mundo actual, debe ser la gran preocupación de los dirigentes masónicos”⁴⁰.

La sociabilidad masónica en su dimensión formal fomentaba a sus integrantes el perfeccionamiento personal, colectivo y comunitario respecto de la sociedad en la que los masones participaban. En relación con el mutualismo penquista, podemos advertir que consideró para su sociabilidad mantener perspectivas que buscaron beneficiar a sus asociados, considerando aportar ante las necesidades del trabajador y trabajadora, pero también aportar y construir cultura, considerando mantener una visión de progreso a pesar de la adversidad estatal de la época.

El despertar social en Concepción y el aporte de las sociabilidades masónicas

Desde la segunda mitad del siglo XIX en adelante, el espacio cultural de Concepción comenzó a generar un espesor asociativo vinculante con la diversidad de corrientes que habría influenciado el liberalismo y sus diversas manifestaciones en la ciudad. Estas formas liberales proliferadas en Chile desde la Independencia en adelante deben comprenderse según Sol Serrano e Iván Jaksić como formas que buscaron oponerse al abuso de poder, constituyendo la necesidad de ir colocando límites al poder ejecutivo⁴¹. Alejandra Brito y Carlos Vivallos analizaron esta transformación desde la perspectiva económica concluyendo que si bien, hubo un crecimiento económico relevante, este no habría traspasado las fronteras del siglo XIX⁴², antecedente que, en materia social, habría traído repercusiones en la actividad liberal más avanzada respecto del incremento asociativo de carácter partidista, masónico y mutualista.

En relación con la actividad masónica, esta se inició en Concepción en la década de 1860 con la llegada del empresario mercantil de origen español Enrique Pastor López, quién luego de iniciarse en la masonería de Valparaíso, decidió trasladarse a Concepción por nuevos negocios y replicar esta forma de sociabilidad todavía ausente. Posteriormente, en 1883, Pastor fue uno de los fundadores de la logia Paz y Concordia N° 13 y su primer presidente. Por sus méritos masónicos, la logia 13 le confirió la distinción de miembro honorario, según consta en una carta de agradecimiento que el propio Enrique Pastor escribió a la organización:

⁴⁰ *Revista Masónica de Chile*, nº VI, agosto de 1936.

⁴¹ Serrano, Sol y Jaksić, Iván. 2011. “El gobierno y las libertades. La ruta del liberalismo chileno en el siglo XIX”, en Jaksić, Iván y Posada C. Eduardo (edit.), *Liberalismo y Poder: Latinoamérica en el siglo XIX*, Santiago, Fondo de Cultura Económica, p. 177.

⁴² Brito, Alejandra y Vivallos, Carlos. 2008. “Los sectores populares ante el proceso modernizador del Gran Concepción, Chile (1880-1940)”, en *Revista Humanidades*, N° 17-18, Santiago, pp. 52-54.

“El domingo 27 del corriente he sido favorecido con la visita de la hermanable comision [sic] que el Resp\ [Respetable] Taller se sirvió a nombrar, compuesta por los qq\ hh\ [queridos hermanos] Enrique S. Bunster, [...] con el objeto de participarme que me habia [sic] sido conferida la carta de retiro que solicité, y que el Resp\ Tall\ [Respetable Taller] se habia [sic] servido a nombrarme miembro honorario diciendome que, cuyo diploma se me remitiria [sic] oportunamente.

Les doi [sic] G\ M\ y gg\ HH\. las mas efusivas gracias por la hermosa distincion [sic] que me hubieran tenido á bien concederme...”.⁴³

La sociabilidad masónica existente por los esfuerzos de Enrique Pastor, generó un impacto en la sociedad de Concepción gracias a que muchos de sus integrantes se desarrollaron creando instituciones en beneficio para la urbe, como lo fueron la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros, liderada por el masón y asociado mutualista Lorenzo Arenas Olivos; el Cuerpo de Bomberos (1884) en cuyas filas participarán varios integrantes de la logia 13. Sin embargo, su principal aporte durante el siglo XX estuvo familiarizado con la creación de la Universidad de Concepción (1919), acompañando el esfuerzo de la modernización y creación de un hospital clínico como se expuso en el apartado anterior. Ambos esfuerzos, liderados por Virginio Gómez González.



Ilustración 1. Cuadro de miembros fundadores, Logia Paz y Concordia N° 13, en Diaz, Maximiliano. 2003. *Respetable Logia...* p. 19

⁴³ Carta del masón Enrique Pastor López a la Respetable Logia Paz y Concordia N° 13, Concepción, 31 de octubre de 1895, Libro de Correspondencias, Vol. 1, sin f.

El diagnóstico de la situación educacional en Concepción se expuso en la *Memoria presentada por el Directorio de la Universidad de Concepción I correspondiente a los años 1917-1922*. Este fue el primer informe emanado de la naciente institución a sus primeros sostenedores y financistas, dentro de los cuales, emergen instituciones que también estuvieron compuestas por masones. En relación con su fundación, la *Memoria* da cuenta de los siguientes antecedentes:

“Labor de 1917.– Reunidos el 23 de Marzo de 1917 en la sala de la Alcaldía, respetables vecinos de la localidad, i previo un detenido cambio de ideas acerca de la necesidad de establecer un centro universitario que sirviera a toda la rejión sur del país, idea que, por otra parte, contaba con el decidido apoyo de S. E. el Presidente de la República, se acordó designar un Comité Ejecutivo de los trabajos pro Universidad i Hospital Clínico de Concepción, al que se le dieron facultades para designar comisiones que recorrieran el Sur del país, i que en los departamentos formaran comités encargados de cooperar a nuestros propósitos”⁴⁴.

Ante la propuesta fundacional, los fondos empleados para impulsar el proyecto obedecieron según la Memoria del directorio de la Universidad de Concepción, a donaciones que procedieron en su mayoría a los sectores privados. Estos antecedentes vienen a demostrar que, aun cuando hubo gestiones por parte de Enrique Molina –a su vez, el primer rector de la universidad– Edmundo Larenas, miembro de la logia 13, al igual que Julio Parada Benavente, Carlos Roberto Elgueta y el propio Dr. Virginio Gómez González, para presentar un proyecto de ley que permitiera un apoyo permanente al plantel educacional de parte del Estado⁴⁵, el predominio esencial de los esfuerzos por contribuir a la institución fueron en su mayoría gestiones privadas, sin el apoyo sostenido por el Estado. El detalle de las donaciones se expresa en la siguiente tabla:

Como se expresa en las disposiciones donativas, el grueso de los aportes fue en su primer año a partir de particulares y sus respectivos círculos de sociabilidad. Esta dimensión cobra aún mayor relevancia al entenderse que las predisposiciones de una institución considerada de progreso, se levantara con un sello original para la experiencia universitaria chilena, en otras palabras, se fundó la primera universidad privada del país –en consecuencia, la más antigua con esta condición– pero que se posicionó ante la sociedad penquista como una universidad del espacio urbano, abierta a la comunidad, con un interés por el progreso y el bien común. De una eventual participación decidida por parte del Estado en apoyar a la nueva universidad, prácticamente –al menos, para sus primeros años– no se encontró evidencia documental.

⁴⁴ “Memoria presentada por el Directorio de la Universidad de Concepción I correspondiente a los años 1917-1922”, 1922, Biblioteca Central, Universidad de Concepción, p. 9.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 10.

Tabla 1. Donaciones económicas para la fundación de la Universidad de Concepción

<i>Organización</i>	<i>Montos \$</i>
Sociedad Minas y Fundación Schwager	20,000.000
Banco de Concepción	20,000.00
Señor Pedro del Río Zañartu	10,000.00
Sociedad Vinícola del Sur	10,000.00
Centro Dramático del Liceo de Concepción	6,000.00
Liceo de Niñas Santa Filomena	2,507.20
Concepción College	500.00
Colegio Americano	500.00
Empleados Banco de Concepción	400.00
Alumnos Curso Fiscal de Leyes	218.00

Fuente: “Memoria presentada por el Directorio de la Universidad de Concepción 1917-1922”

Las características de la ciudad de Concepción hacia el año 1940 distaron mucho de aquella urbe que se abría paso en los albores del siglo XX. Parte de su transformación se explicaba por el interés laboral que esta suscitaba y por ser uno de los puntos urbanos que, al contar con instituciones universitarias y de educación, permitió proporcionarle al sur de Chile una alternativa más cercana a lo que implicaba ir a estudiar a Santiago. Concepción, además, producto del despliegue industrial de la década de 1940, mermó su identidad en parte para convertirse en una “ciudad de asalariados”⁴⁶.

Ante estos cambios que se comenzaban a experimentar en Chile, la masonería no tardó en plantear su preocupación ante el tema educacional, leitmotiv subyacente que se perfilaba desde los tiempos fundacionales de la institución. En la Revista Masónica de Chile de julio y agosto de 1954 se dedicaron una de tantas publicaciones existentes en esta materia. El artículo titulado El Estado y la Educación –cuestión que, evocaba la visión de un Estado de bienestar– interpelaba al pensamiento profesado por buena parte de los políticos del siglo XX chileno que formaban parte de la Masonería, respecto de las obligaciones públicas del Estado y sus ciudadanos; frente a este punto, se estableció:

“El destino de una nación está directamente relacionado con el bienestar de sus componentes, o, mejor, según las palabras de un célebre pensador francés: “La dimensión social está íntimamente ligada a la dimensión individual.” Una nación compuesta por analfabetos sería un Estado mal organizado, que fácilmente sería absorbido por otro más adelantado y progresista [...] La convivencia social dentro de un Estado no sólo procura la forma de gobierno imperante, sino que adquiere una significación de una filosofía de la vida colectiva, que hace posible el encauzamiento de las mutuas relaciones entre los individuos

⁴⁶ Mazzei, Leonardo; Muñoz, Carlos; Silva, Robinson y Vargas M., Ricardo (comp.). 2003. *Augusto Vivaldi Cichero...*, p. 193.

que, en términos generales, aceptan cierta escala de labores morales, propios de quienes se respetan mutuamente, y se sientan unidos por fuertes lazos de tradición, de raza y de cultura, a vivir en un ambiente de paz y progreso social”⁴⁷.

Al comprenderse estos preceptos y disposiciones respecto de lo público por parte de los masones, la lectura de toda publicación procedente de la Revista Masónica de Chile concitaba el interés de los integrantes de la masonería de Concepción ante sus disposiciones ciudadanas. El masón, en tanto ciudadano con responsabilidades compartidas desde su forma de sociabilidad, debía sostener una mirada atenta ante las expresiones mencionadas por el progreso. Así mismo, establecer una conducta moral acorde a estos propósitos. El proyecto universitario para Concepción, desde la masonería, debía centrarse específicamente en la respuesta asertiva respecto del devenir de la urbe ante el siglo XX y sus problemáticas.

Compartieron estas expresiones, las cosmovisiones simbólicas y valóricas expresadas en la Sociedad de Socorros Mutuos que lideró el masón Lorenzo Arenas. Igualmente estos preceptos se plasmaron como un aspecto valórico crucial. Los simbolismos en este sentido fueron plenamente socializados por ambas formas de sociabilidad, cuestión que se explica por las expresiones compartidas en ideales y metas cooperadas respecto de la educación y las organizaciones humanas; en este sentido, el artículo mencionado prosigue abordando los siguientes tópicos:

“Educación.— En su más amplio sentido, comprende la incorporación de todos los individuos de una nación a los más altos niveles de la cultura, mediante el desarrollo íntegro de la personalidad, en su triple aspecto: físico, intelectual y moral [...] La educación pone al alcance de todos valores primordiales, como ser: la verdad, la rectitud, la libertad, la belleza, la lealtad, la justicia, etc. [...] Forma el espíritu científico-filosófico del hombre, lo capacita para admirar la grandeza de las cosas, le da armas para desarrollar su capacidad de trabajo, lo hace capaz de crear bienes artísticos, al mismo tiempo que lo pone en posesión del goce estético”⁴⁸.

Al respecto, esta visión centrada en el perfeccionamiento humano acompañado por el progreso dentro de la figura del Estado de bienestar, viene a justificar las distintas expresiones de esta forma de sociabilidad en sus medios de difusión de ideas de carácter discreto. La mirada antes mencionada, es plenamente concordante con una configuración ideológica y cultural que atiende al pensamiento laico, secularizado y heredero de la tradición liberal en sus distintas corrientes expresadas en Chile y Concepción desde la segunda mitad del siglo XIX. Finalmente, el artículo citado cierra con las siguientes expresiones: “Como conclusión, debemos insistir en

⁴⁷ “Estado y la Educación”, en *Revista Masónica de Chile*, año XXXI, Nº 5 y 6, junio y agosto, 1954, p. 171.

⁴⁸ Ídem.

que el Estado es el único agente educador independiente, neutral y eficaz para guiar y encauzar a un pueblo por los senderos de la felicidad y del perfeccionamiento”⁴⁹. Demanda masónica que, frente a este punto, no se estaba cumpliendo en la urbe penquista.

El despertar social en Concepción y el aporte de las sociabilidades mutualistas

El despertar de las Sociedades Mutualistas en Chile surge en un contexto económico de carácter inestable debido a que en el último periodo del siglo XIX se vivieron los primeros pasos del proceso de industrialización. Fue así como en este período, el aumento de empresas industriales y artesanales tuvo como consecuencia una mayor demanda de trabajo, lo que incrementó el éxodo rural.

La génesis del movimiento mutualista se visualizó en la historia de Chile a partir del avance de la industrialización y la correspondiente urbanización, procesos acaecidos a partir de 1860. Desde esta coyuntura, a modo de ejemplo, la mutualidad se expandió entre los trabajadores con mayor capacidad de organización y ahorro como fueron los casos de los artesanos y los tipógrafos⁵⁰. Durante el contexto mencionado, las mutualidades se caracterizaron por ser asociaciones voluntarias en las que los asegurados son sus propios gestores y administradores; los “asociados” –aludiendo al concepto por el cual, se reconocieron entre sí– fueron convirtiéndose en “aseguradores” y “asegurados” a la vez. Paralelamente, cabe destacar que, avanzado el siglo XX en Concepción, las sociedades de socorros mutuos no desaparecieron, sino que, por el contrario, muchas de ellas combinaron sus fines tradicionales de ayuda mutua con objetivos sindicales respecto al contexto de la época⁵¹.

Las transformaciones económicas⁵² del siglo XX implicaron cambios graduales en los aspectos sociales, específicamente, en la proliferación de las nuevas clases trabajadoras, extranjeras, además del artesanado urbano. Estos sectores lograron robustecer la diferenciación social, junto a las problemáticas laborales que llamaron a una reivindicación de los artesanos y la burguesía manufacturera. Pero la acción de los gobiernos Liberales de la década de 1880, daría satisfacción a buena parte de las aspiraciones del empresariado manufacturero. El artesanado, por su parte, se mantendría en la incertidumbre al entrar en

⁴⁹ *Ibíd*em, p. 173.

⁵⁰ Para profundizar en el movimiento obrero y características del mutualismo en Chile se recomienda revisar: Grez, Sergio. 2007. *De la “Regeneración del Pueblo” a la Huelga General. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*. Santiago, DIBAM & RIL & Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y Grez, Sergio. 1994. “La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853- 1990): apuntes para su estudio”. *Mapocho*, Santiago.

⁵¹ Revisar, Franciscovic, Karina y Ampuero Isabel. 2016. “La importancia del mutualismo en las organizaciones sociales de los inmigrantes en la región de la Patagonia austral (1880-1920)” *Revista Idelcoop*, N° 220, noviembre, p. 161-171.

⁵² Salazar, Gabriel. 2016. *Historia de la acumulación capitalista en Chile (apuntes de clase)*, LOM, Santiago de Chile, p. 35.

conflicto frecuentemente con los empresarios, que a su vez, encarnaban el paso a la anhelada era industrial.

Sergio Grez⁵³ manifestó que desde 1880, estas realidades sociales eran palpables y que fueron representadas en la huelga general de 1890, donde el sector obrero y artesanal se expresó con intensidad tras las problemáticas salariales y laborales que estaba viviendo. La economía se fue determinando y permeando desde un fuerte sentimiento sociopolítico, en el cual, el conocido proceso histórico designado como la “cuestión social” se transformó en un escenario complejo y constante, alimentándose desde las crisis económicas y sociopolíticas que fueron jugando estrategias y aumentando los inconvenientes con el poder. Esto último, se unió a la propuesta industrializadora que iba a la de una mayor intervención del Estado en los asuntos económicos y sociales, emergiendo así los sectores medios y profesionales en torno a los años del cambio de siglo. Los problemas económicos y sociales vislumbraron en un clima pesimista, alimentado aún más con las fallas de un consenso político que no enfrentaba las problemáticas de manera decisiva⁵⁴.

Analizar el escenario que ofreció la industria urbana resulta crucial, pues fue un proceso que alteró a las ciudades, confirmando una cierta dialéctica de las transformaciones de la sociedad en la urbe. La industria, en el caso de la provincia de Concepción, configuró espacios de habitación de carácter cultural, de entretenimiento, económicos y de vivienda; sumado a los roles de los oficios y el artesanado, la industria configuró nuevas formas de identidades en la ciudad, cuyo ejemplo para este estudio son las mutualidades y las sociedades masónicas como propulsoras de los círculos de modernización⁵⁵.

Entendiendo el contexto económico y social de Concepción, se constituyó un vector clave para comprender el asociacionismo mutualista durante la segunda mitad del siglo XIX. Es importante mencionar que estos aspectos se observan como un elemento significativo que vitaliza los espacios sociales en la urbanidad de la ciudad. Pues, la ciudad de Concepción del siglo XIX no es la excepción de Chile, ya que la mayoría de los enclaves urbanos relevantes se encuentran evidentemente influenciados bajo la variabilidad y despliegues económicos instalados en la época. A pesar de ello, la ciudad penquista no pierde su tradición económica de carácter agropecuario, pero sí los aspectos de modernidad tocan las puertas en Concepción desde la industrialización⁵⁶.

⁵³ Grez, Sergio. 1998. “La reivindicación proteccionista artesanal y la constitución del movimiento popular (Chile, 1826-1885)”, *Historia Social*, Nº 31, Santiago, pp. 89-99.

⁵⁴ *Ibídem*, p. 454

⁵⁵ Pacheco, Arnoldo. 2003. *Economía y sociedad de Concepción, siglo XIX: Sectores populares urbanos, 1800-1885*, Concepción, Editorial Universidad de Concepción, pp. 182-201.

⁵⁶ Benedetti, Laura. 2011. *La cuestión social en Concepción ...*, pp.205-217.



Ilustración 2. Mesa directiva de la asamblea de la sociedad "Lorenzo Arenas". Diario La Patria, febrero de 1932

La economía en la ciudad de Concepción se fue complementando con nuevos procesos económicos desde las ya mencionadas ideas industrializadoras⁵⁷, que principalmente se relacionaron con el fenómeno de la actividad molinera, pues su productividad generó cambios en el uso del espacio, transporte y comercialización⁵⁸, ya que brindó la apertura de producción a nuevas localidades como Lirquén, Penco y Tomé, contribuyendo a vitalizar las exportaciones cerealeras y la industria molinera en las diversas áreas productivas.

El cambio de siglo fue determinante para comprender el descontento social. Pues, el colapso de una economía colonial, es decir, aquella dedicada a la extracción de metales y exportación de trigo, repercutió en generar una clase oligarca que, al enfrentar el nuevo siglo, no contaba con capacidad empresarial para poder trabajar la economía de su país. Y, contrariamente, el proceso de acumulación capitalista tomaba poder por parte de la economía extranjera, y la transición del capitalismo industrial, no fortalecía, sino más bien, debilitaba a las economías locales⁵⁹. De igual manera, Sergio Grez enlaza a los procesos de industrialización y urbanización que Chile vivió desde la segunda mitad del siglo XIX, repercutiendo en el aumento del número de oficios. Dicho incremento se presenció en las principales ciudades de Chile, es decir, Valparaíso, Santiago y Concepción⁶⁰; en consecuencia, se dio paso a un mayor auge de

⁵⁷ Revisar producción industrializadora del espacio desde; Lefebvre, Henri, (2013), *"La Producción del Espacio"*, Colección entre líneas. Editorial Capitán Swing.

⁵⁸ Pacheco S., Arnoldo. 2003, *Economía y sociedad de Concepción...*, p. 49.

⁵⁹ Salazar V., Gabriel. 2016. *Historia de la acumulación capitalista en Chile (apuntes de clase)*, Santiago, LOM, p. 99.

⁶⁰ El autor Enrique Fernández indica que el nacimiento de estas sociedades constituyó una buena alternativa ante un estado ausente en lo social. Comprendiendo que estas sociedades no eran incluyentes a toda la sociedad popular, pues para ingresar a ellas, se necesitaba mínima capacidad de ahorro y regularidad de ingreso. Ante esto entiende que las sociedades de socorros mutuos son toda agrupación voluntaria de personas, en torno a la satisfacción de

sociedades de socorros mutuos, y estas asociaciones se concentraron al concluir el siglo XIX respondiendo a los vaivenes industriales de la economía chilena.

En este contexto, las sociedades mutualistas en Chile se enmarcaron en un periodo de postguerra civil (1851), demarcando, como lo expresa el historiador Sergio Grez, un difícil contexto político, explicando que, desde lo vivido entre los años 1850 y 1851, surgió un alejamiento de una “reforma política y social”. Motivo que ayudó a crear las condiciones del socorro mutuo. Pero las sociedades mutualistas vivieron etapas de expansión en dos periodos, la primera, entre 1861 y 1879, de “Mayor consolidación” y de “Gran expansión” (1883-1890), años que concuerdan con las primeras manifestaciones mutualistas en la ciudad de Concepción⁶¹. Lo anterior, quedó ejemplificado en la entidad fundada por Lorenzo Arenas en el 1876 llamada “Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros”⁶². Esto se expresaba en el acta fundacional:

“En nombre de Dios y de la Concepción Universal, hoy 18 de junio de 1876, en la ciudad de Concepción, los que suscriben, persuadidos de las ventajas e importancia que tiene la unión de obreros en trabajo por la fraternidad y caridad recíproca, acordamos constituirnos y fundar con esta fecha una Sociedad denominada de Socorros Mutuos de Obreros por la cual haremos todos los esfuerzos que nos sean dables a fin de darle estabilidad y vida propia; en esta virtud y estando de acuerdo en todo firmaremos la presente para constancia y para los efectos que hubiere lugar en conformidad con el artículo cinco de nuestros Estatutos”⁶³.

En palabras de F. Vivaceta, se comprende la importancia de estas sociedades de obreros exponiendo que: “la asociación comunica a los hombres el vigor civil y la fuerza moral para sobreponerse a las dificultades, y combatiendo los inconvenientes con imperturbable constancia, obtendremos el seguro triunfo del trabajo contra la miseria”⁶⁴. La cita anterior, nos ayuda a comprender que la causa del mayor avance de mutualidades en las ciudades se debía a que el Estado chileno no era participe de las demandas sociales, y los trabajadores se encontraban desprotegidos en su actividad laboral.

determinadas necesidades, priorizando la ayuda mutua. Fernández, Enrique. 1995. “El ocaso de las sociedades de socorros mutuos, Chile 1915-1932”, *Revista de Historia*, año 5, Concepción, pp. 108-123.

⁶¹ Grez, Sergio, 1994. “*La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853- 1990): apuntes para su estudio*”. *Mapocho*. N° 35, Santiago, pp. 269-299.

⁶² Pacheco, Arnoldo. 2003. *Economía y sociedad de Concepción, siglo XIX: Sectores populares urbanos, 1800-1885*, Concepción, Editorial Universidad de Concepción.p.182.

⁶³ Schneider, Carlos y Zapata, Francisco. 1950. *El Libro de Oro de Concepción*, 1950, Litografía Concepción S.A., Concepción, p. 51

⁶⁴ Blanco, Arturo. “Importancia de las Sociedades de socorro mutuo. Sus beneficios materiales y morales”. Conferencia leída en la Sociedad igualdad y trabajo-16 de marzo 1911, Ed. Chacabuco 62. Santiago de Chile, 1911, p. 6.

Por consiguiente, los espacios sociales de las mutualidades en Concepción surgieron bajo las nuevas condiciones económicas que la ciudad comenzó a desarrollar desde la segunda mitad del siglo XIX. La industria penquista despertaba nuevos rubros naciendo la diversificación de los oficios de artesanos –entre ellos, costureras, zapateros, tipógrafos, albañiles, carpinteros, sastres– entre otros. En los obreros y obreras se desplegó una interacción en la cual, se relacionaron y conformaron espacios sociales formales e informales, de apoyo y Socorro Mutuo.

Fernando Campos Harriet⁶⁵ expresaba que Concepción fue la única ciudad chilena que, en proporción a sus habitantes, mostraba una clara y sólida organización social y laboral, entregando una lista de sociedades confederadas como: Socorro Mutuo de Obrero, Carpinteros y Ebanistas, Filarmónica Unión Obrera, Albañiles Francisco Bilbao, Unión Víctor Lamas, Lorenzo Arenas, entre otras⁶⁶. Los asociados que pertenecieron a las sociedades mutualistas fueron constituyéndose en un grupo de interés no solo de una preocupación económica sino también, aportaron desde la cultura, donde fueron mejorando sus niveles de educación o perfeccionando su oficio en nuevos talleres⁶⁷. Se fundaron Escuelas Nocturnas donde los integrantes podían adquirir el aprendizaje básico de lectura, escritura y aritmética. Para los socios que ya tuviesen estos conocimientos, podrían concurrir a una escuela dominical: “...especialmente dedicada a propagar el progreso de las artes por medio del dibujo lineal, nociones de arquitectura, de nuevos métodos de perfeccionamiento para el trabajo”⁶⁸. Y en el caso de la Sociedad de Socorros Mutuos Lorenzo Arenas, además de tener su Escuela Nocturna, presentaban su conjunto artístico Víctor Domingo Silva, que pertenecía al Departamento de Extensión de Cultura de la misma Sociedad⁶⁹, demostrando la preocupación por fortalecer las diversas aristas sociales dentro de un espacio de mutualidad.

La sociabilidad mutualista de Concepción fue creando un espacio autónomo en la ciudad, pues fueron concretando sus diversos espacios sociales, como bien expresó Agulhon, se produce identidad en el espacio en que se desarrolla una tendencia natural del ser humano hacia las relaciones y configuración de las esferas públicas y privadas⁷⁰, entregando una

⁶⁵ El historiador Fernando Campos destacó la figura de Lorenzo Arenas Olivos, indicando que: “sin buscar situaciones de violencia, trabaja denodadamente por mejorar las condiciones de vida urbana de grandes sectores obreros de la población”. Campos, Fernando. (1989). *Historia de Concepción. 1550-1988*, Editorial Universitaria.p.269.

⁶⁶ Campos H., Fernando. *Ibíd.*, p. 269.

⁶⁷ Pacheco, Arnoldo. 2003. *Economía y sociedad de Concepción, siglo XIX: Sectores populares urbanos, 1800-1885*, Editorial Universidad de Concepción, p. 179.

⁶⁸ Illanes, María. 2003. “La revolución solidaria. Las Sociedades de Socorros Mutuos de Artesanos y Obreros: un proyecto popular democrático, 1840-1887”, *Revista Polis*, Santiago, Nº 5. p. 28.

⁶⁹ 15ª Sesión de Directorio 13 de octubre de 1940, Acta de Directorio de la Sociedad mutualista de Lorenzo Arenas de Concepción, LM-09. Archivos Históricos del depósito de Biblioteca Municipal de Concepción.

⁷⁰ Agulhon, Maurice. 1992. “La sociabilidad como categoría histórica”, en VV.AA. *Formas de Sociabilidad en Chile. 1840-1940*, Santiago, Fundación Mario Góngora, pp. 1-10.

disposición al simbolismo, experiencias, y memorias del espacio social. Pues tal como lo mencionó Elgueta: “la Sociedad de Socorros fue un hito importante dentro de la sociabilidad de los trabajadores. Su desarrollo permitió reconocer las virtudes del obrero penquista y valorizar su presencia como actor importante de la economía de Concepción”⁷¹.

Consiguiente a lo anterior, debemos reconocer que estas sociedades poseyeron una impronta esencialmente masculina o marcada por la homosociabilidad. Pero a pesar de ello, la presencia mutual femenina también reluce en la ciudad penquista con la creación de la “Sociedad Ilustración de la mujer”, la que si bien nació al alero de la Sociedad de Socorros Mutuos de obreros de Concepción, donde los beneficios de protección mutualistas se extienden a las mujeres: “sus objetivos son idénticos a la sociedad de varones, instalando una escuela nocturna a cargo de una profesora normalista para que el mundo obrero femenino aprenda sus primeras letras”⁷². Fue así como estas sociedades mantuvieron un constante lazo de fraternidad, representado, por ejemplo, desde la preocupación de sus respectivos aniversarios con muestra de regalos, programando cuotas para cumplir con el requerimiento: “Sesión de directorio, Sociedad Mutualista Lorenzo Arenas, 29 de junio de 1941. Aniversario de la Ilustración de la mujer, como está próximo a la fecha del aniversario de la institución, se acuerda regalar 300 pesos por estar necesitada de dinero, más aún por la reconstrucción de su sociedad”⁷³.



Ilustración 3. Fotografía del directorio de la Sociedad Ilustración de la Mujer en su 46º aniversario, Diario La Patria, año 1935

⁷¹ Elgueta, Rubén. 2012 “¡Temblad Oligarcas chilenos! El proceso de secularización y los sectores obreros en Concepción 1860-1890”, *Revista Tiempo y Espacio*, 28, p. 100.

⁷² Pacheco S., Arnoldo. 2003. *Economía y sociedad de Concepción...*, p. 192.

⁷³ 9ª Sesión de Directorio 29 de junio de 1941, Acta de Directorio de la Sociedad mutualista de Lorenzo Arenas de Concepción, LM-09. Archivos Históricos del depósito de Biblioteca Municipal de Concepción.

El movimiento mutualista en la ciudad de Concepción desde la creación de sus asociaciones se proyectó a resguardar a favor de sus asociados, constituyendo una sociabilidad organizada en valores tales como la fraternidad y la solidaridad entre mutualidades de la ciudad, promoviendo desde la educación un desarrollo intelectual, social, cultural y material. En general, las mutualidades comenzaron a encausar nuevos rumbos desde el año 1939 con la conformación de la Confederación Mutualista, favoreciendo a la organización entre las mismas sociedades y denotando la fuerza de su existencia en el acervo cotidiano de la época. Esto se vio reflejado en mantener su bandera de demandas socio-laborales, impulsando un nuevo llamado reivindicativo frente a un Estado, que promulgaba “palabras de compromisos” pero con letanías en su actuar. En consecuencia, las sociedades se proyectaron con organización, ya que para el año 1951 reclamaron al Estado el no ser consideradas en la promulgación de leyes sociales, a pesar de ello, el mutualismo no bajó sus brazos, permaneciendo en vigencia debido a su organización y participación en actividades, donde la lucha por lograr sus derechos era un trabajo que incluía a los asociados y las asociadas mutualistas⁷⁴. Uno de los procesos que marcó presencia fue en el marco legal respecto de su accionar, quedando zanjada la promulgación de la Ley 15.177, del año 1963:

“Artículo 1° Créase la "Confederación Mutualista de Chile", corporación que estará formada por las instituciones de socorros mutuos del país que tengan personalidad jurídica o la obtengan en el futuro. La Confederación se regirá por las disposiciones de la presente ley y por el Reglamento que dictará el presidente de la República.

Artículo 2° La Confederación tendrá por objeto estudiar y resolver los problemas del mutualismo chileno, representarlo ante los Poderes Públicos en la organización de conferencias nacionales o extranjeras, obtener su representación en los consejos de organismos públicos o estatales, cobrar, percibir e invertir de acuerdo con las disposiciones de esta ley los fondos de que legalmente pueda disponer, y en general, emprender iniciativas en beneficio de las instituciones de socorros mutuos. Corresponderá también a la Confederación la supervigilancia del funcionamiento de las instituciones de socorros mutuos y la organización y el mantenimiento del Registro Nacional de entidades mutualistas”.⁷⁵

A partir de las expresiones valóricas y el accionar mutualista de Concepción, es posible comprender las dinámicas sociohistóricas, en las cuales, los actores que se desarrollaron en estas formas de sociabilidad –tanto masónicas como desde luego, las mutuales– fueron

⁷⁴ Invito revisar artículo actualizado del Mutualismo en Chile de autor: Leiva, Sebastián. 2019. “Los “obreros blancos” en Chile. El mutualismo y el cooperativismo entre las décadas de 1940 y 1960”. *Claves*. Revista de Historia, Vol. 5, N° 8, Santiago, pp.124-151. Se realiza una importante revisión de fuentes como “La Gaceta Mutualista”.

⁷⁵ Crea, la Confederación Mutualista de Chile, Ley 15.177, Ministerio del Trabajo y previsión social, <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=28072>

capaces de ir dinamizando el espacio urbano en su cotidianidad. Ante este punto, el mutualismo se convirtió tanto en Concepción como en el resto de Chile durante el siglo XX, en una forma de sociabilidad capaz de responder a las “ausencias” y “debilidades” del Estado, permitiendo congeniar las fuerzas necesarias para elevar los principales proyectos y metas expresados en pos del socorro mutuo y el discurso del progreso.

Reflexiones Finales

En virtud de los antecedentes señalados, las formas de sociabilidades abundarán en la medida en que existan fines y objetivos en común por parte de una comunidad. La vida cotidiana de Concepción, entre los años 1910 y 1960, se destacó por un incremento del espesor asociativo ante las necesidades de la sociedad frente a un escaso protagonismo del Estado. Fernando Venegas ha puesto en tela de juicio el protagonismo del Estado como actor relevante de la historicidad institucional de Chile y sus comunas, compartiendo en parte la misma interrogante que hemos planteado en esta investigación: “...qué estaba realizando la sociedad cuando se supone que era el Estado el actor más importante”⁷⁶. En virtud de los antecedentes esbozados en esta exposición de los resultados preliminares que nos hemos propuesto tratar, encontramos en el mutualismo y la masonería de Concepción a dos formas de sociabilidades formales, que dieron cabida a una serie de transformaciones que afectaron –cada una, según sus propios objetivos y problemáticas– a la vida cotidiana de Concepción. En otras palabras, ante lo que consideraban una plausible ausencia del Estado, ambas sociabilidades esgrimieron medidas que buscaron responder a los desafíos educacionales y de socorros mutuos en la urbe penquista.

Cabe destacar que el despertar de los sectores mutualistas y masónicos en la vida cotidiana de la urbe implicó que se manifestaran con medidas resolutorias ante el “atraso” considerado respecto de la debilidad o ausencia del Estado en la ciudad. La masonería y el mutualismo constituyeron parte esencial de las acciones con pretensiones públicas, coincidentes con un factor común y preponderante: el asociacionismo de privados, como resultado de la precariedad e ineficacia de un Estado que se mostraba renuente de todo el concierto de progreso que la sociedad demandaba para el Concepción de la primera mitad del siglo XX.

Tanto los masones como las mutualidades se mantienen vigentes en la configuración de la vida cotidiana en Concepción. Sus formas de sociabilidad compusieron un estandarte sociocultural relevante para la formación intelectual, laboral, social y moral en la urbe local. Influenciaron a través de sus ideales de “progreso” y la “ayuda mutua” –siempre, desde la educación– como expresiones que buscaron construir un futuro favorable para el devenir

⁷⁶ Venegas, Fernando. 2019. *Estado y Sociedad. Construcción de espacios en contextos locales: Limache, 1860-1960*. Tomo 1. Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, p. 11.

histórico de Concepción y la zona del Biobío. Estas expresiones quedaron afianzadas hasta el presente como una proyección a perpetuidad, buscando influenciar y reorientar sus proyectos a los nuevos desafíos que, en lo sucesivo, fueron proyectándose hasta la contemporaneidad. Esto último, para el caso del mutualismo, quedó consagrado en la Ley 15.177 del año 1963 referente a la creación de la Confederación Mutualista de Chile.

Desde las posiciones de la masonería, la visión de una universidad vinculada a la vida cotidiana de la urbe penquista constituyó el primer hito con relación a una institución de estudios superiores además de las ya existentes Universidad de Chile y Universidad Católica de Chile; la Universidad en Concepción fue, en paralelo, financiada de manera autónoma durante toda la primera mitad del siglo XX. No dependió del Estado, sino, más bien, de sus socios y contribuyentes de Concepción y el sur del país. En consecuencia, las mutualidades y la masonería respondieron a diversas formas de sociabilidad⁷⁷. Bien lo expresó Amaia Lamikiz Jauregiondo⁷⁸, explicando que este tipo de asociaciones constituyen el espacio idóneo donde confluyen expresiones culturales en las que sus representaciones adquieren significado; estas articulan una vital importancia en los procesos de sociabilidad, entendiendo esto desde las relaciones interpersonales que se ejecutan en dichos espacios.

La sociabilidad como forma de interacción que se expresa desde lo cotidiano constituye un antecedente que debe ser entendido como una característica de las sociedades que proyecta un eventual cuestionamiento a los entes estatales. En concordancia a este postulado, podemos establecer que las formas de sociabilidades masónicas y mutualistas de Concepción movilizaron su actuar ante los déficits institucionales que el Estado de Chile no lograba resolver. La sociabilidad, analizada desde los enfoques microhistóricos accede a configurar una narrativa que problematiza aquellos componentes propios de lo heterogéneo, voces que no logran ser dimensionadas desde los grandes metarrelatos del siglo XX. La historiografía chilena ante este punto –ya sea para los acontecimientos de Concepción, como de otros contextos– tiene un desafío pendiente para develar aquellos eventos históricos en los cuales, lograron evidenciar sus motivaciones al margen de las letanías del orden estatal.

⁷⁷ Maurice Agulhon visualiza la sociabilidad en interrelación de las personas en contextos urbanos y rurales, tanto informales como formales, investigando la transformación histórica de la *chambre* a un círculo, café o salón. La perspectiva de Agulhon, permite comprender las sociedades mutualistas y su proceso organizativo que se originó desde lo “informal” hasta lograr la sociabilidad “formal” en sus asociados. Entregando mayor detalle sobre sociabilidad, Maurice Agulhon en el libro *El Círculo Burgués*, categoriza la sociabilidad a partir de las siguientes temáticas: *La sociabilidad es una categoría histórica, se va entendiendo desde líneas macros y micros dentro de los contextos políticos históricos, pues no se debe olvidar que el hombre es un ser social y desde la sociabilidad se van denotando ciertos progresos.* Ver Agulhon, Maurice. *El Círculo Burgués. La sociabilidad en Francia. 1810-1848*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

⁷⁸ Lamikiz, Amaia. 2003. “La perspectiva local en el estudio de la sociabilidad. Espacios asociativos de la juventud guipuzcoana en la década de 1960”, *Revista Vasconia*, vol. 33, Países Vascos, pp. 49-61.

Referencias citadas

Fuentes primarias

Actas institucionales

- *Acta de Directorio, Sociedad de Socorros Mutuos Lorenzo Arenas* (Concepción, 1940-1941).
- *Memoria Anual de la Universidad de Concepción* (Concepción, 1917-1922).
- *Libro de Correspondencia de la Asociación Cultural Paz y Concordia* (Concepción, 1895-1919)

Prensa

- *El Derecho* (Concepción, 1878-1895).
- *El Sur* (Concepción, 1917).
- *Revista Masónica de Chile* (Chile, 1936-1954).

Decretos y leyes

- Ley 15.177, Crea, la Confederación Mutualista de Chile, Ministerio del Trabajo y previsión social (Chile, 1963).

Bibliografía

- Adler, Larissa. 2008. *Lo formal y lo informal en las sociedades contemporáneas*, Santiago, DIBAM.
- Agulhon, Maurice. 1994. *Historia Vagabunda, etnología y política en la Francia contemporánea*, México D.F., Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora.
- Agulhon, Maurice. 2009. *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia (1810-1848)*, Buenos Aires, Siglo XXI editores.
- Aurell, Jaume. 2006. "Hayden White y la naturaleza narrativa de la historia", en *Anuario Filosófico*, Vol. 39, Nº 3, Navarra, pp.625-648
- Benedetti, Laura. 2011. *La cuestión social en Concepción y los centros mineros de Coronel y Lota (1885-1910)*, Tomé, Aire Libro.
- Blanco, Arturo. 1911. "Importancia de las Sociedades de socorro mutuo. Sus beneficios materiales y morales". *Conferencia leída en la Sociedad igualdad y trabajo-16 de marzo 1911*, Santiago de Chile, Imp. y Enc. La Universal, p.6.
- Blaya A., Joaquín. 1940. *Anuario Internacional Americano, Una visión Clara, Valiente, y Serena de los problemas que afectan a nuestro continente 1938-1940*, Santiago, editado por El Mercurio.
- Brito, Alejandra y Vivallo, Carlos. 2008. "Los sectores populares ante el proceso modernizador del Gran Concepción, Chile (1880-1940)", en *Revista Humanidades*, Nº 17-18, Santiago, pp. 51-66.
- Campos, Fernando. 1989. *Historia de Concepción 1550-1988*, Santiago, Universitaria.
- Cartes, Armando. 2010. *Concepción contra "Chile". Consensos y tensiones regionales en la Patria Vieja 1808-1811*, Santiago, Centro de Estudios Bicentenario.

- Díaz S., Maximiliano. 2003. *Respetable Logia "Paz y Concordia" Nº 13 Crónica Histórica 1883-2003*, Concepción, Oscar Lermenda editores.
- Elgueta, Rubén. 2012. "¡Templad oligarcas chilenos! El proceso de secularización y los sectores obreros en Concepción, 1860-1890", en *Tiempo y Espacio*, Nº 28, Chillán, pp. 77-106.
- Elgueta, Rubén. 2020. "Masonería y Mutualidad en Concepción. Primeros antecedentes en torno a la participación de Lorenzo Arenas Olivos, 1871-1901", en *Cuadernos de Historia*, nº 52/junio, Santiago, pp.103-131.
- Fernández, Enrique. 1996. "El ocaso de las sociedades de socorros mutuos, Chile 1915-1932", en *Revista de Historia*, vol. 5, nº 5, Concepción, pp. 108-123.
- Franciscovic, Karina y Ampuero, Isabel. 2016. "La importancia del mutualismo en las organizaciones sociales de los inmigrantes en la región de la Patagonia austral (1880-1920)", en *Revista Idelcoop*, Nº 220, noviembre, pp. 161-171.
- Gazmuri R., Cristian. 1998. *El "48" chileno, igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*, Santiago, Editorial Universitaria.
- Góngora, Mario. 2003. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago, Universitaria.
- Grez T., Sergio. 2007. *De la "Regeneración del Pueblo" a la Huelga General. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, Santiago, DIBAM & RIL & Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Grez T., Sergio. 1994. "La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853- 1990): apuntes para su estudio", en *Mapocho*, Nº 35, Santiago, pp. 269-299.
- Grez T., Sergio. 1998. "La reivindicación proteccionista artesanal y la constitución del movimiento popular (Chile, 1826-1885)", en *Historia Social*, No. 31, Santiago, pp. 89-99.
- Guinzburg, Carlo. 2010. *El hilo y las huellas: lo verdadero, lo falso, lo ficticio*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Illanes, María A. 2003. "La revolución solidaria. Las Sociedades de Socorros Mutuos de Artesanos y Obreros: un proyecto popular democrático, 1840-1887", *Revista Polis*, Nº 5, Santiago, pp. 2-56.
- Lamikiz, Amaia. 2003. "La perspectiva local en el estudio de la sociabilidad. Espacios asociativos de la juventud guipuzcoana en la década de 1960", en *Revista Vasconia*, vol. 33, Países Vascos, pp. 49-61.
- Leiva Flores, Sebastián. 2019. "Los "obreros blancos" en Chile. El mutualismo y el cooperativismo entre las décadas de 1940 y 1960", en *Claves. Revista de Historia*, Vol. 5, Nº 8, Montevideo, pp.124-151.
- Lefebvre, Henri. 2013. *La Producción del Espacio*, Colección entre líneas, Editorial Capitán Swing.
- Levi, Giovanni. 2009. "De la microhistoria a las construcciones sociales de la historia", en Eduardo Cavieres (comp.), *La historia en controversia: reflexiones, análisis y propuestas*, Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Lindón, Alicia. 2004. "Las huellas de Lefebvre sobre la vida cotidiana", en *Veredas Revista del pensamiento sociológico*, vol. 5, Nº 8, México D. F., pp. 39-60.

- Löwith, Karl. 1958. *El sentido de la historia. Implicaciones teológicas de la filosofía de la historia*, Madrid, Aguilar.
- Marín, Isabel. 2007. *Asociacionismo, sociabilidad y movimientos sociales en el franquismo y la transición a la democracia. Murcia, 1964-1986*, Universidad de Murcia, Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Universidad de Murcia.
- Mazzei, Leonardo, Muñoz, Carlos, Silva, Robinson y Vargas, Ricardo (comp.). 2003. *Augusto Vivaldi Cichero, Escritos para la construcción de una Historia Regional*, Concepción, Escaparate.
- Mazzei, Leonardo. 2015. *Estudios de Historia Económica regional del Biobío*, Concepción, Archivo Histórico de Concepción.
- Moulian, Tomás. 2006. *Fracturas, de Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende 1938-1973*, Santiago, LOM.
- Muñoz, Carlos. 2015. *Virginio Gómez González, visionario y fundador*, Concepción, Corporación Educacional Masónica de Concepción.
- Ortega, Luis. 2005. *Chile en ruta al capitalismo. Cambio, euforia y depresión 1850-1880*, Santiago, LOM.
- Ossa, Vicente, Serrato, Abraham y Contardo, Fanor. 1910. *Concepción en el centenario nacional*, Concepción, Litografía e Imprenta J. V. Soulodre y Cia.
- Pacheco, Arnoldo. 2003. *Economía y sociedad en Concepción, siglo XIX: Sectores populares urbanos, 1800-1885*, Concepción, Universidad de Concepción.
- Sagredo A., Claudia. 2020. *Mutualismo en Concepción: la vigencia de su vida social (1925-1940)*. Tesis de Magíster, Concepción, Universidad de Concepción, Chile.
- Salazar V., Gabriel. 2005. *Construcción de Estado en Chile 1800-1837, democracia de los "pueblos", militarismo ciudadano, golpismo oligárquico*, Santiago, Sudamericana.
- Salazar V., Gabriel. 2016. *Historia de la acumulación capitalista en Chile (apuntes de clase)*, Santiago de Chile, LOM.
- Salazar V., Gabriel. 2016. *La enervante levedad histórica de la clase política civil, Chile 1900-1973*, Santiago, Debate.
- Serrano, Sol y Jaksić, Iván. 2011. "El gobierno y las libertades. La ruta del liberalismo chileno en el siglo XIX", en Jaksić, Iván y Posada C., Eduardo (edit.), *Liberalismo y Poder: Latinoamérica en el siglo XIX*, Santiago, Fondo de Cultura Económica.
- Serrano, Sol. 2003. "Espacio público y espacio religioso en Chile republicano", en *Teología y Vida*, vol. XLIV, Santiago, pp. 346-347.
- Simmel, Georg. 1986. *Sociología I. Estudios sobre las formas de socialización*, Madrid, Alianza Editorial.
- Venegas, Fernando y Grez, Sergio. 2021. "Historiografía del mutualismo chileno 1853-1990", en *Izquierdas*, Nº 50/enero, San Petersburgo, pp. 1-30.
- Venegas, Fernando. 2019. *Estado y Sociedad. Construcción de espacios en contextos locales: Limache, 1860-1960*, (Volúmen 1), Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Venegas, Fernando. 2014. "Las posibilidades para el renacimiento del mutualismo en Chile entre 1930 y 1960. Estudio de un caso, Limache". *Historia* 396, Nº 2, 2014, pp.319-249.

- VV.AA. 1992. *Formas de Sociabilidad en Chile. 1840-1940*, Santiago, Fundación Mario Góngora, editorial Vivaria.
- White, Hayden. 1992. *El contenido de la forma: narrativa, discurso y representación histórica*, Barcelona, Ediciones Paidós.